



Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.

En relación a los esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que no es aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, ya que este Ente Público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo Ley General de Contabilidad Gubernamental.